



Balance Social y Económico

2022

CONTENIDO

1. Cuadro Directivo
2. Presentación
3. Contexto General
4. Balance Social y Económico
5. Informe Comité Control Social
6. Certificación de Estados Financieros
7. Dictamen de la Revisoría Fiscal
8. Estados Financieros
9. Políticas Contables, Notas Explicativas y Revelaciones
10. Proyecto Distribución de Excedentes

1. CUADRO DIRECTIVO

Junta Directiva

Principales	Suplentes
Juan Pablo Guerrero Sanchez	Gloria Marcela Muñoz Rojas
Luz Helena Garcia Ruiz	Pedro Nicolás Maldonado Ardila
Ower Rolando Barreto Pulido	Jaime Francisco García Gómez
Alejandro Castiblanco Acosta	Patricia Gómez Flórez
Celso Giovanni Pedraza Martinez	Adriana Jimena Paucar Correa

Comité de Control Social

Principales	Suplentes
Martha Cecilia Blanco Bello	Diana Carolina Pino Gamboa
Henry Wilson Pabon Gomez	Carmen Teresa Pérez Román
Lina Yaneth Gutierrez Cardenas	

Revisoría Fiscal – SERFISCAL

Principal	Suplente
Jose David Rodriguez Rivera	Rocio Angulo Sandoval

Administración

Iván Darío Duque Escobar

Gerente

Omar Ferny Álvarez Tique

Director Operativo

Johany Pérez Peralta

Coordinador Administrativo

John Alexander Naranjo Venegas

Analista de Crédito y Cartera

Diana Carolina Chacón Abril

Asistente Contable y Administrativo

Nydia Margith Farfán Rubio

Auxiliar de Servicios Generales

Adriana Badillo Sanchez

Contador

Servicios Integrales Especializados

2. PRESENTACIÓN

Señores Asociados:

En cumplimiento de los Estatutos y de conformidad con las normas legales vigentes, presentamos a la Asamblea General del Fondo de Empleados Gas Natural – FAGAS, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022, con el interés de brindar una información clara y concisa en cuanto a los avances y resultados de la gestión del Fondo, que se enmarca dentro de los lineamientos de actuación definidos por la Asamblea, y que es recogida dentro de la planeación estratégica de la entidad, su actuar institucional y en los propósitos, orientados a consolidar su destacado posicionamiento entre sus asociados y el Sector Solidario, así como a obtener niveles de rentabilidad y generación de excedentes adecuados para el desarrollo de los programas de bienestar para los asociados, como resultado de un desempeño destacado.

Para el análisis de la información, se ha considerado importante hacer referencia a algunos aspectos que se presentan a continuación, manifestando adicionalmente que la Administración ha dado cabal cumplimiento a lo señalado en la Circular Básica Jurídica de 2021 y a los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio.

¡NUESTRO ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA!

"Los asociados y solo ellos, son los más indicados para conocer sus intereses económicos, sus necesidades o requerimientos y por consiguiente, deben determinar ellos mismos qué es lo que la empresa debe hacer para promover tales intereses y qué debe producir, adquirir y organizar para satisfacerles sus necesidades"

Rymel Serrano Uribe, ideólogo y líder cooperativismo colombiano.

Cordial y solidario saludo apreciados delegados y asociados de FAGAS:

La asamblea, el evento institucional que de nuevo celebramos siguiendo todos los parámetros que para tal fin nos señala la vigencia de normas jurídicas, asociativas y empresariales, es una realidad que surge de las prácticas referidas en la frase que hemos elegido para abrir este documento que consigna y revela los principales datos anualizados y comparados que arrojó la gestión de FAGAS, durante su ejercicio de 2022.

A veces esas prácticas son imperceptibles para muchos de nosotros, se vuelven casi que operativas algunas de ellas y otras hasta son menos aplicadas o, incluso, desdeñadas. El significado de celebrar una asamblea estriba en los hechos ocurridos durante el lapso señalado, en cómo hemos enfrentado circunstancias favorables o desfavorables, en las decisiones tomadas, esto es, que FAGAS ha respondido a un entorno y a unos constantes requerimientos de sus asociados y que, de modo concluyente, todo se ha podido traducir en cifras y análisis para continuar la marcha, fortalecer lo que nos es positivo y ajustar lo que, quizás, no nos sea en similar medida.

De lo dicho hasta aquí - y he ahí el valor de nuestro encuentro asambleísta - se infiere que los asociados, de acuerdo con sus posibilidades, han cumplido con sus deberes, han ejercido sus derechos y que lo han hecho durante esos momentos perfectamente esclarecedores que les han permitido actuar como dueños, usuarios y gestores de esta organización solidaria.

Todo ello durante un año que, inicialmente, podríamos interpretar como atípico, pues confluyeron varios factores que ponen a prueba nuestra solidez y el verdadero espíritu de cooperación asociativa y empresarial que suele caracterizarnos. Vale, en este momento, hacer necesaria claridad: no fueron tales circunstancias exclusivamente influyentes en FAGAS sino

que las aceptamos como comunes al entorno nacional, al sector de la economía solidaria y, propiamente, a los fondos de empleados.

Hablamos, en primer lugar, del proceso sociopolítico y electoral que el año pasado significó un cambio evidente en el gobierno nacional y en las fuerzas que, además, se instalaron como mayoría en el principal órgano legislativo de la república. A ello sumamos los choques de fuerzas de poder y opinión que, de una u otra forma, han generado perspectivas, expectativas de mejoramiento o incertidumbres, según el punto de vista desde donde se aborden los análisis sociales, económicos, políticos y de bienestar social que se proyectan para Colombia durante el actual cuatrienio constitucional que se extenderá hasta 2026.

En medio de ese devenir que ya es una aceptada realidad, gravitó de manera especial el incremento en las tasas de interés, fijadas por la máxima autoridad en el ámbito de las políticas económicas y monetarias del país. Siguiendo las determinaciones del Banco de la República, los porcentajes autorizados para las operaciones de ahorro y crédito tuvieron su peso específico y, de modo evidente, influyeron en las decisiones de los usuarios de dichos servicios financieros, en nuestro caso, ustedes mismos respetados asociados.

Así pues, en su condición asociativa de copropietarios y beneficiarios del portafolio de captación y colocación de FAGAS, fueron ustedes quienes con absoluta autonomía marcaron la pauta coyuntural en ambos sentidos: podríamos decir que la competencia - fundamentalmente el sector financiero tradicional - ejerció su poder de seducción sobre muchos de los asociados.

Las consecuencias se sintieron de manera inevitable en la disponibilidad de recursos (es decir, liquidez) para atender sus solicitudes, hecho que retó nuestra capacidad estratégica, que nos llevó a estar siempre atentos para implementar medidas oportunas y sensatas y que, de modo satisfactorio, reveló cuán fuerte es la estructura socioempresarial del fondo de empleados para solventar un desafío de esta índole.

Un escenario tan específico como el que describimos aquí en forma sucinta, nos dejó una reflexión que hoy es certera. Aprovechamos para recalcarla en esta oportunidad asambleísta y, esperamos, quede instalada en el comportamiento futuro de nuestra base social: en relación

con las tasas de interés, no es equitativo exigirle a FAGAS el mismo comportamiento que aquel que es propio de las organizaciones del sector financiero.

Es perentorio entonces recordar que actuamos de forma muy diferencial: nuestra naturaleza, estructura, misión y visión son otras; nuestros valores, principios, métodos y fines son absolutas antípodas. Mientras los competidores maximizan el uso de sus recursos para lograr utilidades lucrativas, en FAGAS - ¡no lo olvidemos: organización solidaria sin ánimo de lucro! - todo lo hacemos para satisfacer sus necesidades y para convertir los recursos aplicados (aportes, ahorros y uso de los servicios) a la atención óptima, permanente y racional de sus necesidades, con impacto directo la mayoría de las veces en el bienestar y mejoramiento de sus familias. Es decir, para nosotros la esencia está en las personas, no en el valor estricto de su capacidad económica.

No obstante lo anterior, FAGAS sigue escribiendo una trayectoria de éxito como modelo humano y empresarial, sin alarmas inmediatas que amenacen su solidez y proyección, generando excedentes y retornos tangibles. Sin duda alguna, ello es posible gracias a la participación de quienes siguen creyendo en esta fórmula de cooperación, solidaridad y asociatividad empresarial. Por ello es que hoy llamamos a quienes continúan fortaleciéndose y en ese mismo sentido fortaleciendo a su fondo de empleados, para que utilicen el portafolio de servicios, convenios y beneficios cuanto más les sea posible, que FAGAS sea su primera opción y solución, que sugieran hacerlo a sus compañeros asociados y lo recomienden también a quienes aún no se hayan asociado.

Finalmente, queremos hacer el reconocimiento y expresar la gratitud por su voluntad de participar en el proceso ampliamente participativo y democrático que nos condujo desde la convocatoria hasta la celebración de la asamblea. Esperamos que sus decisiones estén acompañadas de absoluto criterio cooperativo y solidario, que contribuyan a seguir expandiendo el uso de los servicios de FAGAS, a multiplicar los buenos resultados en más beneficios y, en últimas, a que ¡Tus sueños, sean nuestros sueños!...

3. CONTEXTO GENERAL

Desempeño de la economía durante 2022 y perspectivas para 2023: una coyuntura muy desafiante

El 2022 se caracterizó por la materialización de eventos con importantes efectos, tanto en el mundo como a nivel local. Para empezar, estuvo marcado por el inicio de la guerra entre Ucrania y Rusia, lo que desembocó en una trepada de los precios de la energía y una imposición de sanciones que terminó enrareciendo la dinámica de los mercados. A ello se sumaron factores como la política de cero COVID para detener los contagios en China, el comienzo de la dispersión de la viruela del mono y la distribución de la vacuna, las elecciones de medio término en los Estados Unidos, las revueltas en medio oriente, entre otros.

En la región, el factor común y más importante giró en torno al ambiente político, derivado del desenlace del calendario electoral de las elecciones legislativas y presidenciales en Colombia y Brasil, el posicionamiento del nuevo Gobierno de Chile, y la destitución de Pedro Castillo en Perú, que provocó fuertes desordenes sociales.

La afluencia de dichos factores externos, aunado a las presiones inflacionarias rezagadas por la reactivación económica y los demás efectos asociados a la pandemia, ha impreso un tono hawkish de la política monetaria de la FED, el cual lo han seguido la mayoría de los bancos centrales del mundo a través del incremento de las tasas de interés y el recorte de sus hojas de balance. Lo anterior, se tradujo en menor liquidez a nivel global, generando volatilidad en los mercados financieros.

En suma, el marco económico y político internacional influyó fuertemente en el sentimiento de los mercados, pues, por ejemplo, el indicador de volatilidad VIX experimentó en el 2022 una clara tendencia al alza motivada por la elevada incertidumbre global. De hecho, el nivel promedio observado superó el de 2021 (Gráfico 1).

Gráfico 1. Indicador VIX

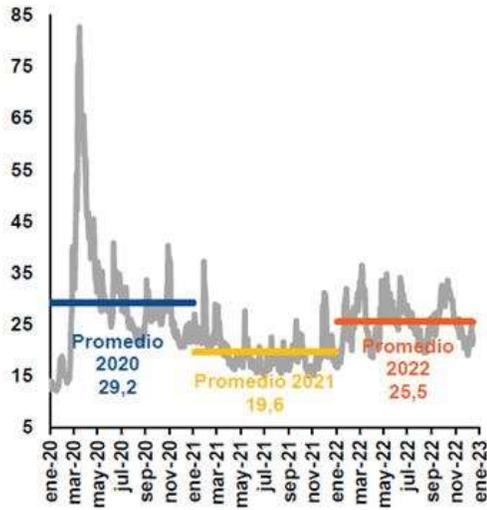
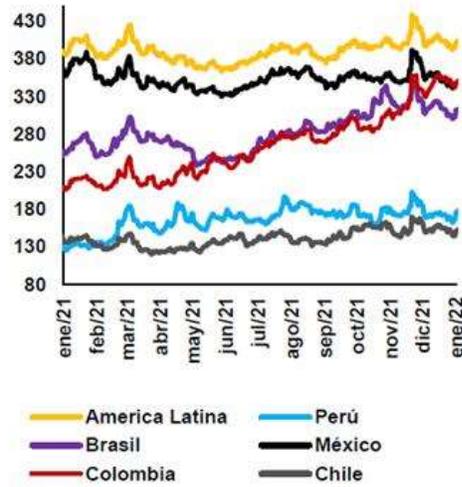


Gráfico 2. EMBI Latinoamérica

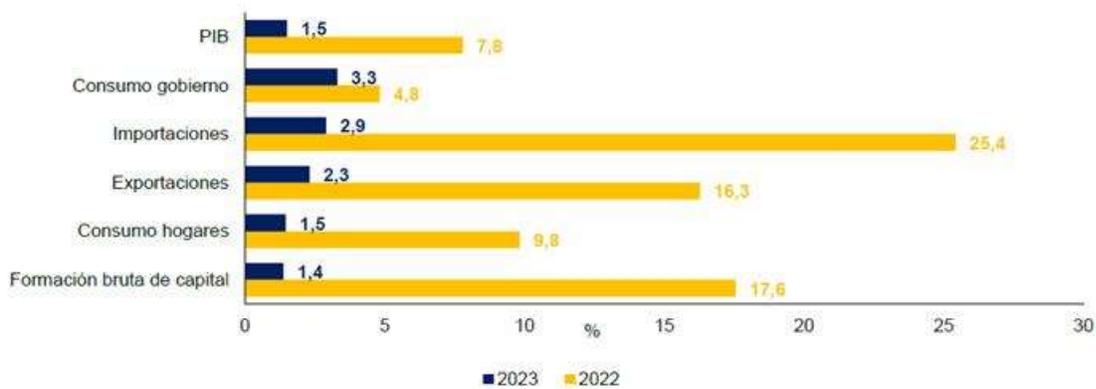


Fuentes: Investing y Banco Central de Perú; Elaboración de Asobancaria

Balance y pronósticos de la actividad económica en 2022

Durante los tres primeros trimestres del 2022, el PIB real creció 9,4% anual. A cierre de año, de acuerdo con nuestras estimaciones, la economía colombiana se habría expandido al 7,8%, cifra que estaría en línea con lo esperado por organismos multilaterales como el FMI (7,6%) y el Banco Mundial (8,0%). El crecimiento sería explicado por el desempeño de todos los componentes de la demanda y, en especial, del consumo privado de los hogares y la inversión (Gráfico 3).

Gráfico 3. Crecimiento anual del PIB real por demanda (2022-2023)



Fuente: DANE; estimaciones de Asobancaria. *Pronósticos

De un lado, el consumo de los hogares se habría expandido a un ritmo del 9,8%, una cifra que, exceptuado el año 2021 de recuperación económica, no se había observado desde hace décadas. Este comportamiento habría respondido a un mayor consumo en bienes durables y semidurables, motivado por: i) el incremento de las remesas de trabajadores², impulsadas por la depreciación de la moneda, ii) una amplia liquidez en la economía gracias a la continuación de las transferencias monetarias de Ingreso Solidario y una política monetaria todavía expansiva en la primera parte del año, y iii) la mejoría de los principales indicadores del mercado laboral.

De otro lado, la inversión habría crecido al 17,6%, valor que no se registraba, en la prepandemia, desde el 2011. Al respecto, la continuación de las buenas expectativas de inversión, como se reporta en el Pulso Empresarial del DANE, habría contribuido a la dinámica de este componente. Este buen comportamiento habría estado liderado por el subcomponente de alquiler de maquinaria y equipo de construcción, como bien se observó durante los tres primeros trimestres.

En materia de comercio exterior, esperamos que las exportaciones hayan crecido 16,3% gracias a la recuperación de la demanda y la dinámica de las ventas tradicionales que respondieron al alza en los precios de las materias primas, especialmente el petróleo y el carbón. De manera paralela, las importaciones habrían evidenciado un crecimiento cercano a 25,4%, en buena parte por la presión que ha generado la mayor demanda interna. De ser así, este registro llegaría a ser el más alto al comparar con los últimos años de la prepandemia. La brecha entre ambos indicadores, si bien es positiva, se ha venido corrigiendo desde el 2020.

Sobre la industria, lo que más la jalonó fueron las actividades de impresión. De igual manera, la fabricación de equipo de transporte y vidrios, y de las prendas de vestir fueron relevantes. El dinamismo de estos sectores, entre otros, llevarían a que el sector hubiera crecido cerca del 10,2%.

Después del comercio y la industria, la rama de actividad que más contribuiría al crecimiento del PIB sería la de entretenimiento y recreación, la cual en los tres primeros trimestres del 2022 ya acumulaba un crecimiento de 37%. Es destacable el comportamiento que han ganado estas

actividades desde la pandemia, cuya participación es cada vez mayor dentro del PIB. Mientras en 2019 estas pesaban 2,7%, ahora contribuyen en un 4%, en principio por un incremento de juegos de azar y apuestas y realización de eventos y conciertos. Entretanto, estimamos que el sector financiero habría registrado una expansión del 6,0% por el dinamismo de la cartera de consumo, a pesar de los desembolsos de la aseguradora de Hidroituango que debilitaron al sector de seguros.

Como se mencionó, el único sector golpeado en el 2022 terminaría siendo la agricultura. Entre las razones predominan las condiciones climáticas debidas al fenómeno de La Niña, las cuales seguirían afectando algunos cultivos transitorios y los cultivos permanentes de café. De acuerdo con la Federación Nacional de Cafeteros, la tendencia se habría mantenido hasta final de 2022, razón por la cual estimamos que el sector agregado habría caído 1,4%.

Perspectivas de la actividad económica para 2023

De cara al 2023, prevemos un crecimiento del PIB real cercano a 1,5%, de la mano de una desaceleración del consumo en el mundo que le seguiría a las restricciones de liquidez, a una inflación todavía alta y a la continuación de la Guerra entre Rusia y Ucrania, lo que evidenciarían claramente una menor dinámica al comparar con los últimos dos años. De hecho, según el mercado, se prevé un aumento de tasas por parte de la FED, que acrecienta la probabilidad de una recesión en las economías grandes durante este año, por lo que uno de los riesgos latentes para el mercado sería el de caer en un escenario de estanflación. Si bien nuestros pronósticos de PIB están sujetos a dichos riesgos, hasta el momento consideramos que todos los componentes, tanto del lado de la demanda como de la oferta, con excepción de la minería, crecerían este año, aunque a ritmos por debajo del 3%

Del lado de la demanda, la ralentización económica estaría guiada por un menor consumo de los hogares y una inversión más moderada. Frente al primero, y pese a la desaceleración del consumo, este crecería a un ritmo del 1,5% y continuaría soportado por i) la persistente demanda de los sectores informales, ii) el crecimiento de la cartera crediticia, iii) la persistencia de los flujos de las remesas, que tendrían un mayor efecto en el consumo por la devaluación de la moneda, y iv) la continuidad de los programas sociales dirigidos a la población vulnerable.

Por el lado de la oferta, si bien esperamos que todas las ramas de actividad experimenten desaceleraciones en su crecimiento, prevemos que 11 de las 12 ramas presenten crecimientos positivos, destacándose los sectores de entretenimiento, construcción, agricultura y servicios financieros. Por el contrario, el sector de minería sería el único con un comportamiento contractivo.

En cuanto al sector agrícola, las mejores condiciones climáticas, la reducción en el costo de los insumos y los nuevos ciclos de cosechas ayudarán a que el sector se posicione como uno de los más fuertes, contrarrestando su comportamiento de 2022. En relación con las actividades financieras, estimamos un crecimiento del 2,2% real, debido a i) un costo del endeudamiento que seguirá elevado hasta el primer semestre del año como resultado del manejo de la política monetaria del Banco de la República, ii) una disminución en la demanda de crédito por un menor dinamismo de la economía y iii) una desaceleración en la cartera, especialmente en el segmento de consumo.

Entretanto, el único sector que presentaría una contracción sería el minero, debido a la disminución de los precios del petróleo (aunque si bien se mantendrían relativamente altos) tras la desaceleración económica global⁹. Además, la política energética del Gobierno y la mayor carga tributaria que enfrentará esta rama de actividad en los años siguientes podrá afectar la dinámica de la inversión y producción del sector

Conclusiones y consideraciones finales

La dinámica económica para 2023 será retadora tanto a nivel internacional como local. Justamente, la normalización de la política monetaria, la persistencia de la inflación y la prolongación

Ante este contexto, la economía colombiana enfrentará repercusiones sobre el comportamiento de la inversión y especialmente sobre el sector externo, todo pese a que el levantamiento de las medidas de cero COVID-19 en China podría atenuar la pérdida de tracción de la actividad económica mundial. Asimismo, el agotamiento del impulso fiscal y monetario a nivel local, la inflación por encima del rango meta y un posible deterioro del mercado laboral, llevará a que el

consumo de los hogares, y por ende, las actividades económicas, se expandan a un menor ritmo.

No obstante, deben destacarse aspectos positivos que favorecerían a la economía, como lo son i) la reducción gradual de la tasa de desempleo, condicionada a las propuestas de la reforma laboral, ii) la disminución de los déficits gemelos, que dependerán del cese de la incertidumbre sobre la política petrolera del país, iii) la creación de nuevos programas sociales a población vulnerable, iv) la continuación de los altos precios de las materias primas, especialmente del petróleo y el carbón en lo que concierne a Colombia, y v) el inicio de la política monetaria expansiva por parte del Banco de la República a partir del segundo semestre, la cual deberá ir en línea con las próximas decisiones de la Fed.

A pesar de ello, lo cierto es que la economía del país se enfrentaría a varias vulnerabilidades, muchas asociadas a: i) la extensión de la guerra entre Rusia y Ucrania, que desencadene mayores riesgos en el suministro de energía en el mundo y en el precio de las materias primas, ii) un repunte de la inflación global y la continuación del proceso de normalización monetaria agresivo de la Fed, en medio de un contexto de desaceleración económica (estanflación), iii) la materialización de la recesión global, iv) la persistencia de la inflación y continuación de la normalización de la política monetaria del Banco de la República, v) la volatilidad y depreciación del peso colombiano y vi) la prohibición de la exploración petrolera y demás lineamientos políticos que desincentiven a las inversiones en el sector.

Los Fondos de Empleados en 2022:

Al momento de la redacción de este análisis aún no se contaba con información del al cierre de 2022 por lo que se basará en resultados acumulados a corte de junio de 2022, los cuales permiten especular un resultado positivo al finalizar el año en cuanto a la actividad de intermediación, los indicadores de calidad, apalancamiento y solvencia mostrando así la estabilidad del sistema cooperativo, después de la crisis económica que tuvo que sortear el país.

- El Activo de los Fondos asciende a \$12,4 billones. El crecimiento promedio de los últimos cinco años fue de 10,4%.
- El pasivo de los Fondos asciende a \$8,9 billones. El crecimiento promedio de los últimos cinco años fue de 11,5%
- El patrimonio de los Fondos asciende a \$3,5 billones. El crecimiento promedio de los últimos cinco años fue de 7,9%
- La Cartera de crédito asciende a \$9 billones
- Los depósitos asciende a \$7,5 billones





Cartera de créditos

La Cartera de créditos asciende a \$9 Billones. El crecimiento promedio de los últimos cinco años fue de 9,4%. En 2018 era de \$6,2 Billones.

Depósitos

Los depósitos de los Fondos asciende a \$7,5 Billones. El crecimiento promedio de los últimos cinco años fue de 12,9%. En 2018 era de \$4,6 Billones.

Capital social

El Patrimonio de los Fondos asciende a \$2,2 Billones. El crecimiento promedio de los últimos cinco años fue de 7,7%. En 2018 era de \$1,7 Billones.



Cartera de créditos

La Cartera de créditos de los Fondos representa el 33% del total del sector solidario, la cual asciende a \$9 Billones. Su crecimiento promedio en los últimos cinco años fue de 9,4%. En 2018 era de \$6,3 Billones. El resultado hace prever un crecimiento sostenido en el rubro de la Cartera para esta década, fortaleciendo el Activo de las entidades Fondistas



Depósitos

Los Depósitos de los fondos de empleados representan el 40% del total del sector solidario, la cual asciende a \$7,5 Billones. Su crecimiento promedio de los últimos cinco años fue de 12,9%. En 2018 eran de \$4,6 Billones. Se destaca la alta confianza de los asociados, con sus ahorros, en los fondos de empleados.

Tasas de interés Mercado y Fondos de empleados

El principal dinamizador del mercado financiero es la economía con todos sus componentes, y el sistema financiero en general, incluyendo el sistema solidario, compite por los recursos que existen para financiar sus actividades y las de sus clientes, usuarios y asociados.

Para efectos de este informe se inicia con una mirada al dinamizador tradicional que es el sistema financiero, como se puede observar en los últimos 6 meses del ejercicio económico que ha cerrado, con grandes expectativas e incertidumbre y con un empuje en el mercado no visto en la última década. Veamos a continuación el comportamiento de las tasas pasivas y activas.

Tasa Pasivas

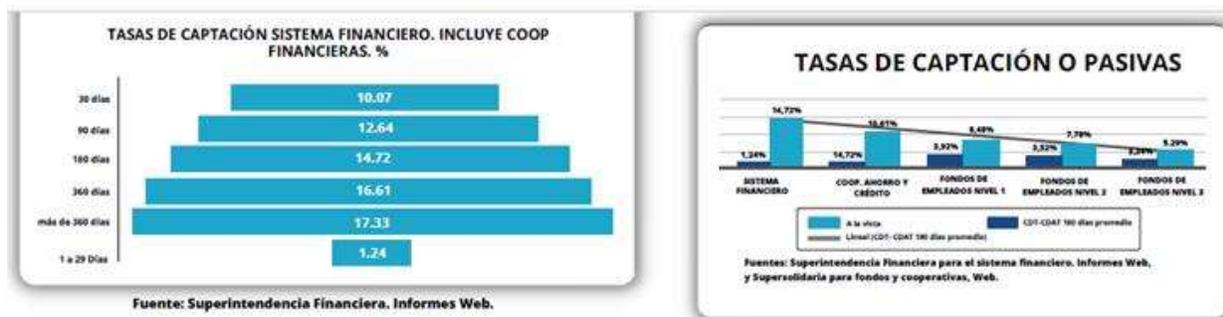
Sin repetir causas ya mencionadas en otros informes, como la pandemia, la guerra entre Rusia y Ucrania, la situación de Estados Unidos, el comportamiento del dólar y políticas públicas emergentes por cambio de gobierno, está el origen subyacente que radica en expectativas económicas, indicadores macroeconómicos nacionales e internacionales, la disminución de la liquidez, además de la devaluación acelerada del peso y la intervención de la tasa por parte del Banco de la República, con el fin de contraer la economía para combatir la inflación.

Y entonces se ha generado una mayor competencia por los recursos existentes lo que ha subido la tasa de interés para atraer depositantes y mantener los existentes. La consecuencia inmediata es que al competir por dichos recursos se han subido las tasas de interés de captación, tal como se muestra a continuación.

A octubre 28 de 2022, el sistema financiero tradicional estaba pagando las tasas que se ven en la gráfica, de acuerdo con los tiempos y productos, y se puede apreciar que estas tasas son muy superiores, y no se habían visto desde años atrás, que coexisten con altos índices en los demás indicadores macroeconómicos.

Por su parte, en los fondos de empleados, la tasa de captación, es menor, lo que refleja la filosofía del sector, según el cual ningún asociado puede enriquecerse a costa de otro, y al

compararla se encuentra que la tasa más alta está en el sistema financiero, que incluye a las cooperativas financieras que, por supuesto, buscan satisfacer el ánimo de lucro de sus clientes, tal como se observa en la siguiente gráfica:



Tasas Activas

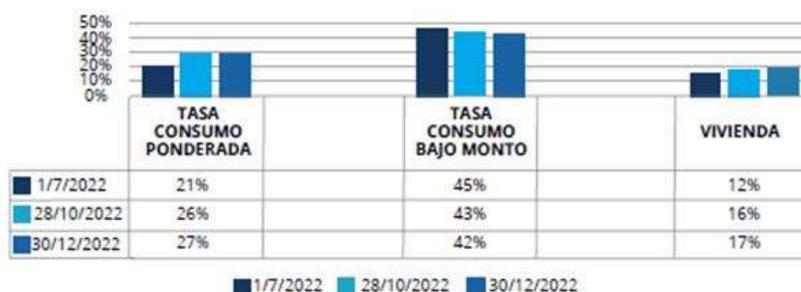
Al observar el crédito de consumo y el de vivienda en las instituciones financieras, incluyendo cooperativas financieras, se presenta un ascenso en la tasa activa entre julio y diciembre de 2022, de un 6% en promedio para consumo y un 5% para vivienda.

La tasa de consumo en el sistema financiero ha alcanzado un 26% a octubre y llegado un 27% en diciembre de 2022, sin considerar que el denominado consumo de bajo monto ha iniciado con un 45% en julio y se mantiene en diciembre en un 42%.

Al homologar el crédito de consumo y el de vivienda, que es el de mayor presencia en las actividades de los fondos de empleados, es pertinente considerar su comportamiento, toda vez que para ser competitivos deben reaccionar a la presión del mercado.

Es pertinente, entonces, hacer la siguiente comparación y excluyendo el consumo de bajo monto, que corresponde a tarjetas de crédito, el sistema financiero en general no solidario, que son los que cobran las mayores tasas por los créditos, y los que mayor salto han dado en dichas tasas.

TASAS DE COLOCACIÓN O ACTIVAS



Fuente: Superintendencia Financiera. Informes Web.

Las cooperativas de ahorro y crédito también han tenido que reaccionar al mercado y han aumentado las tasas, pero los fondos de empleados se caracterizan porque han regulado el mercado, no solamente respondiendo con una menor escalabilidad en el aumento de tasas, sino que es apreciable su resistencia financiera para tener las tasas más bajas del mercado, en el crédito de consumo. Es necesario precisar que los fondos de los niveles 2 y 3, registran la mayor tasa de colocación dentro de los fondos, debido a su nivel de operaciones que los obliga a manejar mayores márgenes para su funcionamiento.

Resulta importante hacer visible el papel de los fondos de empleados en la regulación del mercado de crédito, y para ello se hace una comparación con el sistema financiero. Para el periodo analizado entre julio y octubre de 2022, el sector financiero, en su conjunto, incrementa la tasa de colocación en créditos de consumo en un 5%. Por su parte, los fondos de empleados de nivel 1, lo hacen en un 1.3%; los fondos de nivel 2, en un 1% y los fondos de nivel 3, en un 0.6%, en un esfuerzo por mantener la tasa más baja del mercado en la colocación de créditos, en beneficio de más de 661 mil asociados y sus familias que poseen crédito para con los fondos de empleados, de un total de más de un millón 100 mil asociados, en donde se evidencia una oportunidad para los fondos, para colocar crédito en cerca de quinientos mil asociados.

Para créditos de vivienda, en el mismo periodo, el sistema financiero incrementa la tasa en un 3.7%; los fondos de nivel 1 disminuyen tasa en un 0.2%; los fondos de nivel 2, incrementan la tasa en un 0.3%. Por supuesto, que hay que mencionar, que la tasa de captación es superior en el sistema financiero, como se dijo anteriormente, pero nunca con las diferencias que se establecen en las tasas de colocación.

Los incrementos mencionados deben complementarse con un elemento de especial relevancia, que es observable en la siguiente gráfica, como que, a octubre 28 de 2022, la tasa del sistema financiero para crédito de consumo duplica a la de los fondos de empleados y la tasa del crédito de vivienda sobrepasa a la de los fondos de este nivel, en un 6.4%.



Fuente: Superintendencia Financiera. Informes Web.

* Tomado de: Informe de gestión Año 2022 ANALFE

4. BALANCE SOCIAL Y ECONOMICO

NUESTRA ENTIDAD

FAGAS es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

Nace el 24 de agosto de 1989 como resultado de la unión voluntaria de 26 funcionarios activos de Gas Natural, con la conciencia de participar en la construcción de una sociedad más justa para sus asociados y familias.

Por su esencia y naturaleza la gestión se mide con el cumplimiento de los principios solidarios, los cuales, internacionalmente, están definidos como los siguientes siete (7):

1. Membresía abierta y voluntaria
2. Control democrático de los asociados
3. Participación económica de los asociados
4. Autonomía e independencia
5. Educación formación e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Compromiso con la comunidad

NUESTROS ASOCIADOS

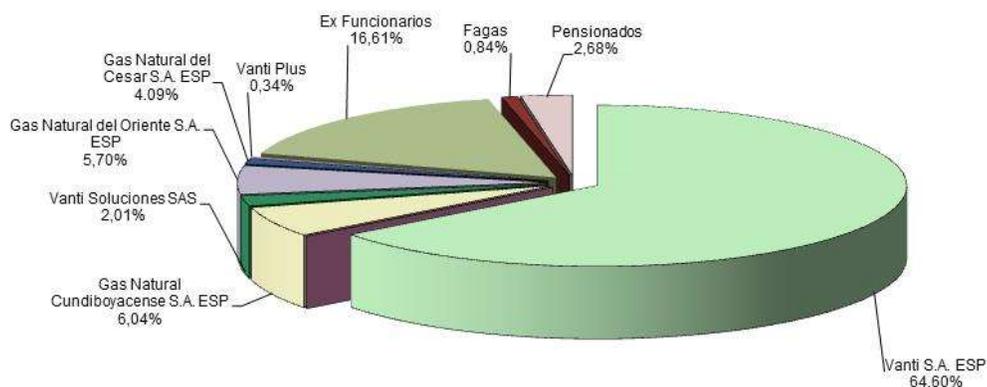
Las entidades solidarias son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser Asociado, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.

FAGAS cerró el año 2022 con 596 asociados, 270 mujeres y 326 hombres

Durante 2022 se presentaron 101 ingresos y 100 retiros.

Empresa	Asociados 2021	Ingresos	Retiros	Asociados 2022
Vanti S.A. ESP	386	67	68	385
Gas Natural Servicios Integrales SAS	0	0	0	0
Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP	32	7	3	36
Vanti Soluciones SAS	13	0	1	12
Gas Natural del Oriente S.A. ESP	35	2	3	34
Gas Natural del Cesar S.A. ESP	11	0	4	7
Vanti Plus SAS	2	0	0	2
Ex funcionarios	94	23	18	99
Fagas	8	0	3	5
Pensionados	14	2	0	16
Total	595	101	100	596

Participación de Asociados por Empresas



CONTROL DEMOCRATICO

Las organizaciones solidarias son gestionadas democráticamente por los asociados, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los asociados tienen iguales derechos de voto (un socio, un voto).

Junta Directiva:

La Junta Directiva de FAGAS está conformada por cinco (5) miembros principales y cinco (5) miembros suplentes, elegidos para periodos de dos (2) años. La Junta Directiva actual fue elegida en la XXXVIII Asamblea General que se realizó el 12 de marzo de 2021.

Durante el año 2022, la Junta Directiva se reunió en quince (15) ocasiones

Comité de Control Social:

El Comité de Control Social de FAGAS está conformado por tres (3) miembros principales y tres (3) miembros suplentes, elegidos para periodos de dos (2) años. El Comité de Control Social actual fue elegido en la XXXVIII Asamblea General realizada el 12 de marzo de 2021.

Durante el año 2022, el Comité de Control Social se reunió en cuatro (4) ocasiones

DESARROLLO SOCIAL

Las entidades solidarias son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus asociados. Si firman acuerdos o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus asociados y se mantenga su autonomía cooperativa

Ahorros

Los depósitos de asociados alcanzaron la suma de \$18.219,4 en 2022, recursos que se constituyen en la fuente de financiación de FAGAS.

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022
Ahorros Permanentes	6.295,6	6.819,5	6.765,5	6.595,1	6.470,7
CDAT	15.762,2	7.071,7	9.685,6	8.731,4	6.552,0
Ahorro Programado	303,4	324,4	445,5	390,2	317,8
Aportes Sociales	3.319,8	3.905,3	4.414,3	4.658,7	4.878,8
Total	25.681,0	18.120,8	21.310,8	20.375,4	18.219,4

Cifras en millones de Pesos

- Aportes Sociales**

Es el valor que se compromete a suscribir los asociados en el momento de su vinculación en forma ordinaria y que constituyen el patrimonio de la entidad. Según los estatutos, el aporte social corresponde al 50% del ahorro mensual del asociado.

FAGAS cierra el año 2022 con \$4.878,8 millones en aportes sociales con un crecimiento del 4,7% frente al cierre del año 2021.

- **Ahorros Permanentes**

El ahorro permanente corresponde a los recursos que los asociados aportan de forma periódica y de manera obligatoria y que corresponde al 50% del ahorro mensual del asociado.

Los ahorros permanentes terminaron en \$6.470,7 millones con un decrecimiento del 1,9% frente al año anterior.

- **Ahorros Voluntarios**

Los ahorros voluntarios de los asociados, representados en el ahorro programado y los CDAT's, terminan en \$6.869,8 millones en 2022.

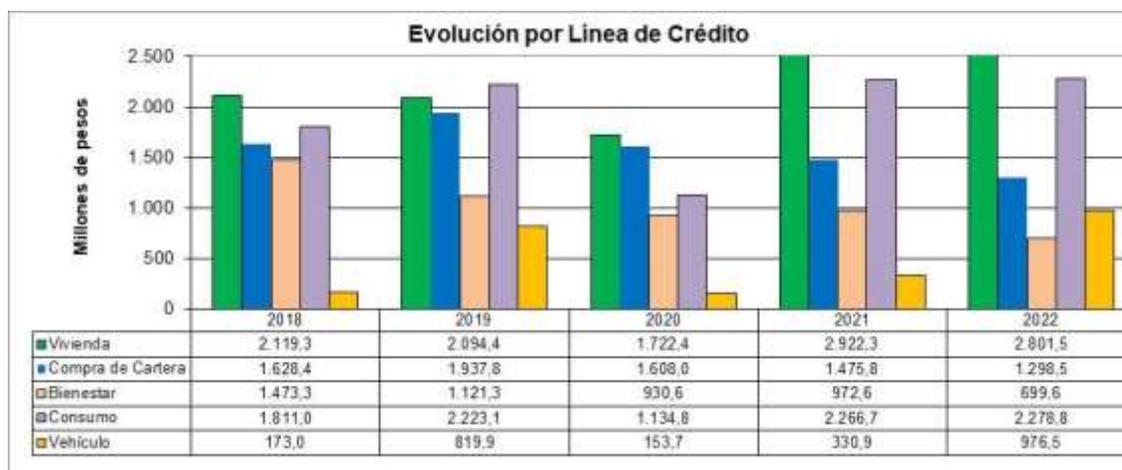
Los ahorros voluntarios se vieron afectados por los retiros presentados durante el año producto de la incertidumbre política y la oferta de tasas altas de interés por parte del sector financiero.

Crédito

FAGAS cerró el año 2022 con una cartera de \$19.433,1 millones, lo que representó un crecimiento del 10,5% con respecto al año anterior.

Los principales hechos que dieron origen a esta variación son:

- Tasas competitivas frente al sector financiero.
- Facilidad en los trámites y tiempos de aprobación.





Evolución Social de Excedente

El excedente social de FAGAS durante 2022, a pesar de la coyuntura del año fue satisfactorio. Durante el año se destinaron recursos por \$297,1 millones, para atender las necesidades de los asociados y su grupo familiar y cubrir los diferentes auxilios y subsidios que se entregaron durante el año.

Actividades de Bienestar

En 2022, las actividades y programas se encaminaron a brindar nuevas alternativas, especialmente en seguros y actividades formativas, culturales y recreativas y en estimular el ahorro.

Detallamos las principales actividades adelantadas por FAGAS en el año:

- FAGAS tiene contratadas, para todos nuestros asociados, sin ningún costo, las siguientes pólizas de seguros:

- Salario Contingente: Es un seguro de accidentes que le ofrece al asociado o sus beneficiarios una mensualidad equivalente a \$250.000 durante 120 meses, en caso de incapacidad total o permanente o muerte accidental.
- Cooperaditos: Seguro para los hijos de los asociados, incluye asistencias escolares y coberturas por muerte accidental del asociado.
- Seguro de Vida: Es un seguro que cubre las necesidades de protección, en caso de un evento accidental que le ocurra a nuestro.
- Seguro Vida Grupo Deudores: Todos los créditos otorgados por FAGAS tienen contratados un seguro que cubre el saldo de la deuda, en caso de fallecimiento del asociado.
- Entrega de un subsidio escolar a cada asociado que estudien y/o con hijos que se encuentren estudiando, como ayuda a la compra de textos y útiles escolares.
- Entrega del regalo de cumpleaños a cada asociado a través de la tienda virtual “El Kiosko del Regalo”
- Pago de la cuota de manejo de la tarjeta GES a todos los asociados.
- Realización de un bingo virtual con la participación de 277 asociados y la entrega de premios por \$4.000.000 y 16 ganadores.
- Realización de la Polla Qatar 2022 donde participaron 95 asociados y se entregaron premios por \$3.800.000

Solidaridad

FAGAS atendió las solicitudes hechas por los asociados por situaciones de calamidad, entregando recursos que ayudaron a solventar los momentos difíciles de los asociados, reforzando una vez más que FAGAS es el aliado de los asociados en todo momento.

PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS

Los asociados contribuyen equitativamente al capital de sus organizaciones y lo gestionan de forma democrática. Los asociados asignan los excedentes para todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su entidad, mediante el establecimiento de reservas; beneficiando a los asociados en proporción a sus operaciones con la entidad; y el apoyo de otras actividades aprobadas por los asociados

Presentamos las principales cifras al cierre del ejercicio del año 2022:

Activos

FAGAS, al cierre de diciembre de 2022, presenta activos consolidados por \$23.205,2 millones, lo que representa un decremento del 29,7% con relación al cierre del año 2021.

La cartera de asociados, rubro que representa el 83,7% de los activos, creció un 10,5%, durante el año.

El fondo de liquidez al cierre de diciembre de 2022 equivale a \$1.764,6 millones, lo que representa una variación del -64,9% frente al cierre del año 2021, dando así cumplimiento a lo establecido en el Decreto 790 de 2003.

Rubro	2018	2019	2020	2021	2022
Disponible	3.032,5	4.071,0	6.235,9	5.027,6	571,8
Inversiones Negociales	1.023,8	1.556,6	4.096,4	5.280,9	1.253,1
Fondo de Liquidez	2.590,7	3.283,1	4.931,3	5.030,8	1.764,6
Obligaciones Asociados	19.727,9	20.042,3	17.625,9	17.585,3	19.433,1
Cargos Diferidos	32,4	8,6	10,3	21,1	12,0
Otros Activos	78,7	155,8	141,3	48,3	170,7
Total Activos	26.486,0	29.117,5	33.041,0	32.994,1	23.205,2

Cifras en Millones de Pesos

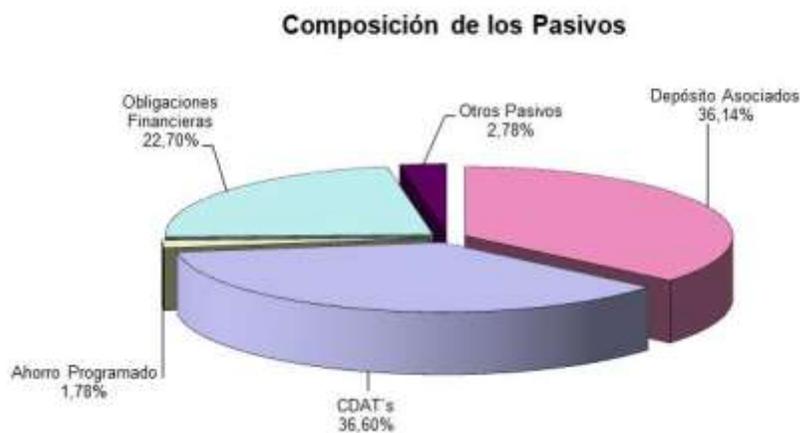


Pasivos

Los pasivos de FAGAS al cierre de diciembre de 2022 decrecieron un 35,9% al pasar de \$27.933,0 millones al cierre de 2021 a \$17.903,6 millones. Los depósitos de asociados decrecieron un 1,9%. El total de ahorros de los asociados al cierre de 2022 fue de \$13.340,5 millones.

Rubro	2018	2019	2020	2021	2022
Depósito Asociados	6.295,6	6.819,5	6.765,5	6.595,1	6.470,7
CDAT's	15.762,2	7.071,7	9.685,6	8.731,4	6.552,0
Ahorro Programado	303,4	324,4	445,5	390,2	317,8
Obligaciones Financieras	5,4	10.219,8	11.055,3	11.785,2	4.064,8
Otros Pasivos	437,5	397,3	284,0	431,1	498,3
Total Pasivos	22.804,0	24.832,6	28.235,8	27.933,0	17.903,6

Cifras en Millones de Pesos



Patrimonio

El patrimonio de FAGAS creció \$240,5 millones en 2022, pasando de \$5.061,1 millones al cierre de 2021 a \$5.301,6 millones al 31 de diciembre de 2022, lo que representa una variación del 4,8% frente al año anterior.

Los aportes sociales pasaron de \$4.658,7 millones en 2021 a \$4.878,8 millones al cierre del ejercicio del año 2022.

El excedente del ejercicio fue de \$17,7 millones

Rubro	2018	2019	2020	2021	2022
Aportes Sociales	3.319,8	3.905,3	4.414,3	4.658,7	4.878,8
Reserva Protección Aportes	118,8	141,6	147,3	153,4	158,6
Fondo para Amortización de Aportes	79,1	109,6	103,8	110,0	113,4
Fondo para Revalorización de Aportes	0,0	0,2	14,3	14,5	15,2
Fondo Especial (Art. 10 Ley 79/98)	28,0	28,0	28,0	28,0	28,0
Fondo de Fomento Empresarial	19,2	26,8	29,7	31,7	33,4
Auxilios y Donaciones	35,0	35,0	35,0	35,0	35,0
ORI Variación Instrumentos del Pasivo	0,0	3,3	0,0	3,4	12,4
Excedente del Ejercicio	76,1	28,2	20,5	17,3	17,7
Fondos Sociales Capitalizados	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1
Total Patrimonio	3.685,2	4.287,1	4.801,9	5.061,1	5.301,6

Cifras en Millones de Pesos

Análisis de Resultados

En 2022 los ingresos por cartera fueron el mayor generador de ingresos, con una participación del 81,0% sobre el total de ingresos. Las inversiones realizadas por FAGAS, que corresponden al Fondo de Liquidez y manejo de excedentes de tesorería, generaron ingresos por \$397,5 millones, con una participación del 15,0% sobre el total de ingresos. FAGAS reconoció por inversión social e intereses a los depósitos el 57,5% de los gastos de la entidad.

Rubro	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos					
Servicio de Crédito	2.597,9	2.608,1	2.349,2	2.090,2	2.145,0
Ingresos Financieros	183,1	283,4	431,9	142,0	397,6
Otros Ingresos	151,7	205,1	113,9	152,9	104,8
Total Ingresos	2.932,7	3.096,6	2.895,1	2.385,1	2.647,4
Gastos					
Gastos Generales	808,3	874,7	831,9	849,4	872,8
Gastos de Bienestar	491,4	528,2	260,4	275,6	295,1
Intereses Asociados	1.403,9	1.510,7	1.679,5	1.091,7	1.307,1
Depreciaciones y Provisiones	67,4	120,4	99,8	149,9	82,5
Otros Gastos	85,6	34,5	3,1	1,3	72,4
Total Gastos	2.856,6	3.068,5	2.874,6	2.367,8	2.629,7
Resultado del Ejercicio	76,1	28,1	20,5	17,3	17,6

Cifras en Millones de Pesos

Indicadores de gestión 2022

Area de Resultados	Imperativos Estratégicos	Indicador	Resultado
Gestión de Servicios	Servicio de Ahorro	Saldo Ahorros	13.340.534.193
		Tasa de Captación	9,10%
	Servicio de Crédito	Saldo de Cartera	19.433.113.282
		Cartera Colocada	8.054.897.050
		Vivienda	2.801.454.542
		Compra de Cartera	1.298.523.163
		Bienestar	699.562.659
		Tasa de Colocación	13,89%
	Gestión Social	Auxilios	4.669.504
		Balance Social	217.330.591
		Subsidio Escolar	7.865.000
		Seguros	88.925.000
	Gestión Financiera	Sostenibilidad	Activos
Patrimonio			5.300.972.811
Ingresos			2.647.370.000
Administración de Riesgos		Fondo de Liquidez	1.764.576.018
		Inversiones	571.761.295
		Indicador de Cartera	1,45%
		Cobertura Provisiones	30,46%
		Cartera / Activos	83,74%
		Capital / Activos	21,02%

EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las organizaciones solidarias proporcionan educación y formación a los asociados, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas.

En 2022 adelantamos procesos de formación para los colaboradores de FAGAS, en temas que relacionados con el sector y en la actualización normativa.

Nuestro boletín virtual nos ha permitido informar a todos los asociados de todo nuestro acontecer.

Adicionalmente ampliamos los canales de comunicación, entre los que tenemos:

- Redes Sociales: Facebook, Instagram, Twitter
- Revista Motivos FAGAS
- Te Asesoramos ya
- Mensajes SMS

Por último tenemos a disposición de nuestros asociados en nuestro sitio web www.fagas.com.co el Curso Básico de Economía Solidaria y un Curso de Finanzas Familiares.

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las organizaciones solidarias sirven a sus asociados lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

En FAGAS entendemos que la unión con otras organizaciones del sector nos permiten generar mejores servicios y mayor valor a nuestros asociados, es por eso que hacemos parte de las siguientes organizaciones del sector solidario:

- Analfe
- Financiafondos
- Grupo Empresarial Solidario - GES

- Coopcentral
- Coomeva

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Las Organizaciones Solidarias trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Estamos convencidos que nos asiste un deber con población vulnerable, por nuestra naturaleza y nuestra esencia. Creemos que nuestro aporte a esta población minimiza el impacto y maximiza el desarrollo del país, mejorando las condiciones de las personas y del entorno.

FAGAS por principio devuelve, de algún modo, a los asociados y la sociedad, recursos encaminados en generar bienestar colectivo. En 2022 mantuvimos el apoyo a varias fundaciones que atienden a niños con VIH, a madres cabeza de familia, a población desplazada en Ciudad Bolívar y a jóvenes de escasos recursos.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

1. Entorno económico frente a la gestión de riesgos.

Cuando las entidades de economía solidaria estaban logrando estabilización y reactivación en sus operaciones del crédito y el ahorro, buscando la satisfacción de necesidades de los asociados a su vez gestionando diversas actividades con el ánimo de dar cumplimiento a la amplia normatividad que nos regula; el año 2022 cierra con un escenario de incertidumbre frente a las expectativas del 2023.

El periodo anterior cerró con la tasa de inflación y de devaluación más alta de los últimos 20 años, siendo aún más preocupante la inestabilidad política y económica interna, la crisis en EE.UU. y Europa, temas que aparentemente son lejanos pero que van a impactar a nuestro sector, toda vez que dependemos de que nuestros asociados puedan conservar sus puestos de trabajo, situación que no es muy clara para el 2023.

Por otra parte, el regulador expidió nuevas modificaciones a los procesos de riesgos, en particular de SARC y SARLAFT, las cuales generan nuevos procesos operativos, onerosos y en algunos casos innecesarios para la mayoría de las entidades solidarias.

Pese a esta situación los niveles de riesgos generales para las entidades solidarias en particular los fondos de empleados y las cooperativas de aporte y crédito estuvieron estables con indicadores bajos de moras en cartera, insolvencia, improductividad, etc, dando la tranquilidad a los asociados que su dinero está bien administrado por parte de sus organizaciones.

La estructura del SIAR para los vigilados en este caso, para los fondos de empleados es la siguiente:



El Sistema Integral de Administración de Riesgos busca siempre la oportunidad, que esos posibles eventos de riesgos que se materialicen o no en las organizaciones sean la base para identificar oportunidades de mejora o de crecimiento, así como el fortalecimiento constante de los procesos, el servicio al asociado y por ende el crecimiento y sostenibilidad del sector solidario.

2. Gestión integral del Riesgo en FAGAS

FAGAS ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos que aporta a la consecución de sus metas a través del adecuado análisis de la evolución financiera, eventos, procesos, aplicación normativa y otras actividades derivadas de las operaciones del fondo de empleados.

Es importante identificar y enumerar los riesgos internos y externos que podrían afectar los objetivos institucionales de FAGAS, considerando el origen y efectos en los resultados y la relación entre los diferentes tipos de riesgos existentes para llevar a cabo la medición, análisis y evaluación de éstos, así como también la estimación de probabilidad e impacto que conlleven a desarrollar las medidas de control y mitigación que reduzcan la posibilidad de pérdida.

El área de riesgos se ha estructurado de la siguiente manera:



Ejecución del plan de trabajo

El Comité de Riesgos durante el 2022 elaboró y ejecutó un plan de trabajo que desarrolló los siguientes ejes temáticos:



Las actividades desarrolladas durante el año están documentadas en las actas e informes preparados por el Comité de Riesgos, así como su socialización en la junta directiva.

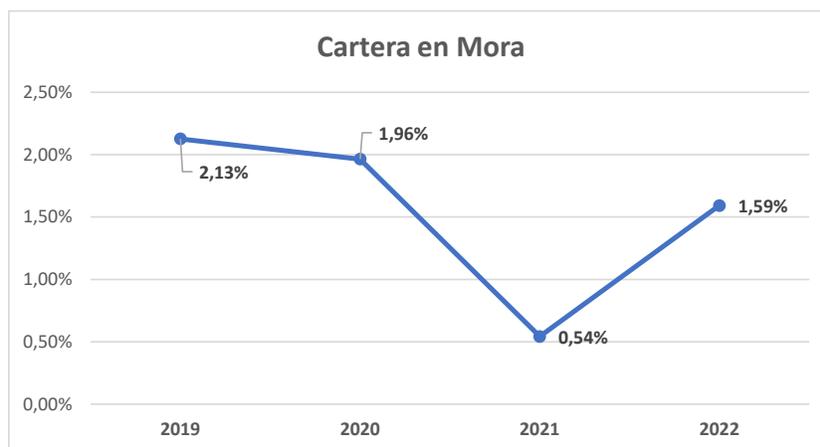
Riesgo de crédito

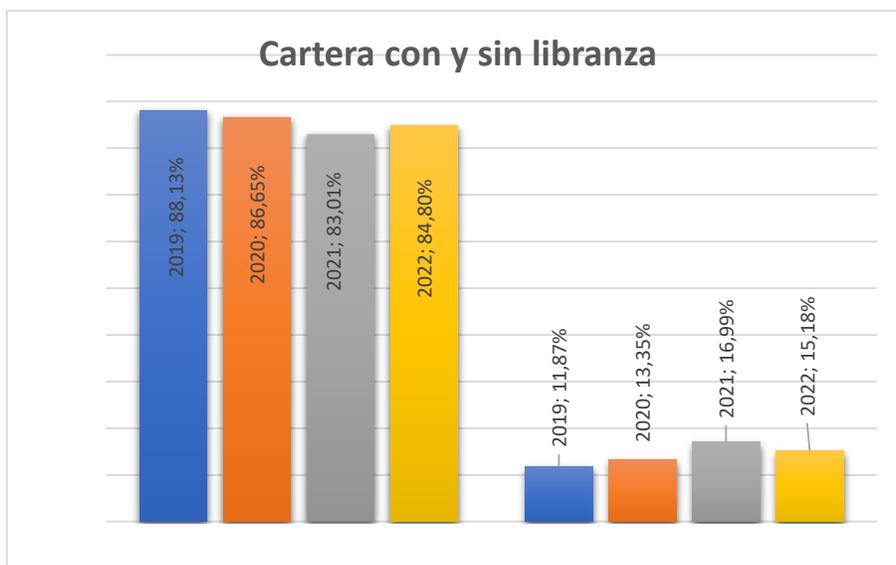
La gestión de riesgo de crédito en FAGAS tiene como objetivo identificar, monitorear, controlar y mitigar las pérdidas por incumplimiento de las obligaciones adquiridas por parte de los asociados.

Durante el año 2022 la Administración estuvo atenta generar una oferta de crédito de calidad, que a su vez diera cumplimiento a las políticas adoptadas por FAGAS para este fin.

Estos esfuerzos presentan los mejores resultados con un indicador de morosidad del 1.59% para el cierre de este año, muy positivo y a destacar tomando en cuenta que hay un grupo importante de asociados que hacen sus pagos por consignación directa los cuales han demostrado tener muy buenos hábitos de pago, a su vez frente el índice de mora promedio para el sector solidario que se ubica en el 3.2%, se concluye que las políticas de crédito adoptadas han sido acertadas para el logro de estos objetivos.

A continuación, se muestran algunos gráficos de evolución de cartera de FAGAS:





Con base en las últimas actualizaciones de la Supersolidaria el modelo de cuantificación de pérdida esperada deberá ser aplicado por FAGAS a partir del año 2025, para este fin se han iniciado los procesos operativos y tecnológicos para identificar y aplicar con la debida oportunidad el resultado de ejecutar esta nueva forma de valorar la cartera de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se materializa cuando la entidad no tiene la capacidad de cumplir sus compromisos financieros o no cuenta con el capital de trabajo para cubrir sus operaciones principales: Devoluciones de ahorros, colocación de cartera y pago de gastos propios en lo social y administrativo del fondo de empleados.

Por otra parte, el objetivo de la administración del riesgo de liquidez es gestionar de manera prudente y proactiva la liquidez y los riesgos asociados, en línea con el apetito de riesgo, con el fin de alcanzar de salvaguardar los ahorros de los asociados.

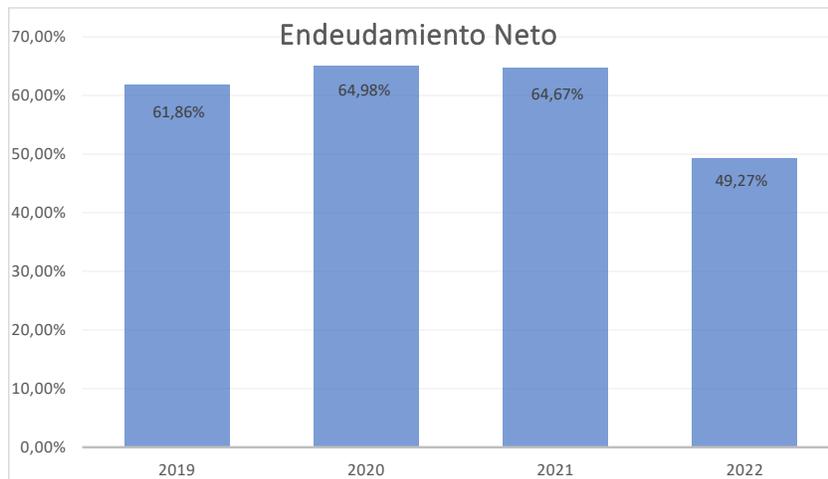
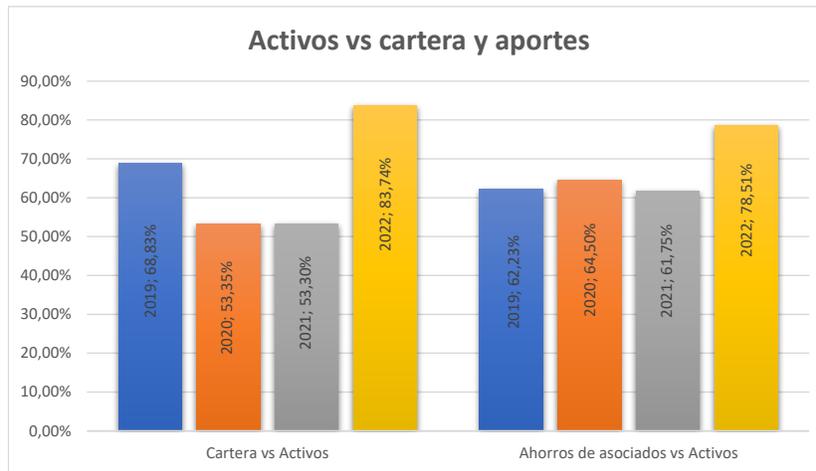
Para el año 2022, FAGAS se realizó el plan de desmonte de los CDAT de montos representativos, logrando la devolución al 100% de estos títulos, buscando así el fortalecimiento estructural disminuyendo los índices de concentración. Se realizaron operaciones con el sector financiero para apalancar capital de trabajo, las cuales no afectan la posición de liquidez.

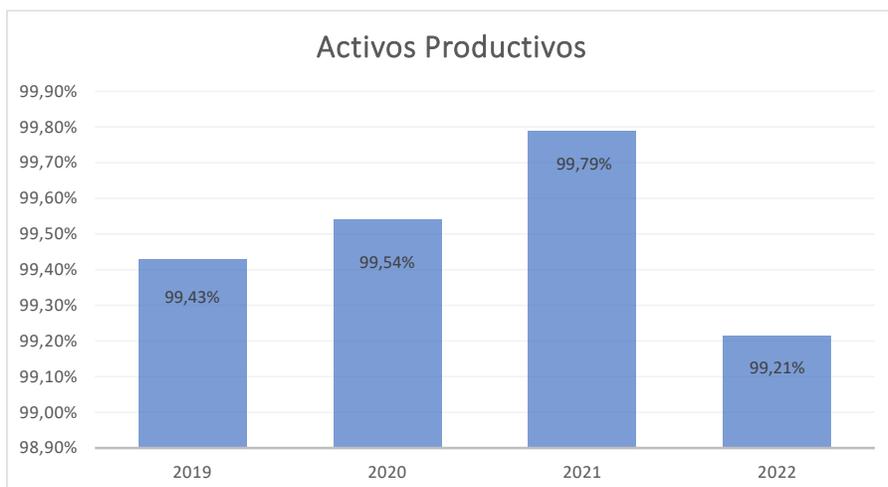
A continuación, se muestran algunos gráficos de evolución de la liquidez y de estructura de FAGAS:

Liquidez frente a los activos:



Evolución de la cartera y aportes vs los activos:





Riesgo reputacional - SARLAFT

Este tipo de riesgo se enmarca como la posibilidad que el entorno social pueda generar una percepción negativa hacia a la imagen y reputación del Fondo de Empleados, y puede ser causado a través de acciones directas de la entidad, o del comportamiento de los asociados y demás contrapartes; que, actuando de forma indirecta, puedan generar este tipo de riesgo.

FAGAS ha implementado y ejecutado en forma integral las disposiciones incorporadas en el Título V de la Circular Básica Jurídica del año 2020, frente a la administración de la Administración del Riesgo en Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo teniendo como objetivo principal que el fondo de empleados no sea utilizado como vehículo para la legalización o utilización de recursos para los fines ilícitos de las prácticas en mención.

El oficial de cumplimiento de FAGAS elaboró sus informes y evaluaciones periódicas para el adecuado manejo de este sistema, de igual manera, la revisoría fiscal hizo sus verificaciones frente a los aspectos de cumplimiento. Entre las actividades más importante se destacan:



Régimen prudencial y nivel de supervisión

FAGAS durante el año 2022 hizo parte de los fondos de empleados de segundo nivel de supervisión y categoría plena, periodo en el cual se conservó el indicador de solidez en forma permanente, se hizo incremento al patrimonio técnico vías excedentes y se dio cumplimiento en el proceso de otorgamiento de crédito a los cupo individuales de crédito, lo cual fue certificado por la revisoría fiscal.

En el mes de julio de 2022 se recibe acto administrativo de la Superintendencia de la Economía Solidaria en el cual FAGAS ha sido clasificada como entidad de primer nivel de supervisión para efectos de inspección, vigilancia y control, siendo su aplicación efectiva a partir del mes de agosto de 2022.

3. Informe de gobierno

De acuerdo con las instrucciones de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria se informa por parte del órgano de gobierno:

- **Gestión de riesgos desde el órgano de administración.** La Junta Directiva ha estado al frente de la gestión integral de riesgos de FAGAS, siendo conscientes de la responsabilidad e importancia que este tema tiene para la entidad. De igual manera las políticas generales de

riesgos son analizadas y aprobadas este órgano de administración, lo cual consta en sus respectivas actas.

- **Procesos de formación.** Se han generado diversos espacios de capacitación con todos los colaboradores de FAGAS que abarca en forma integral la gestión de riesgos implementada por la Junta Directiva.
- **Comité Integral de Administración de Riesgos.** Mensualmente el Comité Integral de Administración de Riesgos se ha reunido con el objetivo de desarrollar en forma integral sus actividades, de los cuales resultados y recomendaciones se han tratado e incluido en las actas de junta directiva.
- **Infraestructura tecnológica.** Se ha gestionado la adecuación y puesta en marcha de una infraestructura tecnológica que permita la oportuna y eficiente gestión del riesgo en FAGAS, a través del software riesgos Integral Risk y el aplicativo administrativo y contable Decsis.
- **Metodologías de evaluación de los riesgos.** Se han documentado metodologías que permitan identificar, medir y controlar los diferentes tipos de riesgo, de acuerdo con los niveles de complejidad, necesidades y tamaño de FAGAS.
- **Estructura organizacional.** La Junta directiva ha desarrollado una estructura organizacional que permita la funcionalidad e independencia de los diferentes procesos y actividades de FAGAS.
- **Sistema de Información Financiera.** Se cuenta con un sistema de información financiera Decsis y prácticas de control interno que permiten la verificación de las operaciones dentro de las condiciones pactadas y procesos implementados en la entidad.
- **Operaciones realizadas con administradores.** Las operaciones con administradores en la vigencia 2022 fueron ejecutadas con base en las normas aplicables a FAGAS, las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria y la reglamentación interna de FAGAS, lo cual consta en los respectivos soportes documentales, libros oficiales y de actas.

Como conclusión general este Comité Integral de Administración del Riesgo presenta frente a la gestión de riesgos resultados de una entidad sólida, con oportunidades de crecimiento y sostenibilidad, pero con la convicción de trabajar en pro de la base social y acatar las disposiciones en materia de riesgos como una herramienta para el logro de los objetivos estratégicos trazados por la Junta Directiva.

Verificación de Operaciones: FAGAS cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

Estado de Cumplimiento de Normas: FAGAS es una Entidad que se acoge a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, cumpliendo a cabalidad las obligaciones adquiridas con las diferentes entidades con las que interacciona y que ejercen el control de legalidad del Fondo. Se han venido presentando de manera oportuna los diferentes informes a la Superintendencia de Economía Solidaria.

Actualmente FAGAS se encuentra al día con todo tipo de compromisos como, obligaciones financieras, pólizas, seguros, convenios, contratación por honorarios, pago de obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son exactos y se han determinado correctamente las bases de cotización y que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

La Revisoría Fiscal ha cumplido, a través del contrato con SERFISCAL, con la generación de informes consolidados avalando la información presentada por los funcionarios de FAGAS y proporcionando alternativas de mejoramiento y analizando las posibilidades del entorno.

Los reglamentos de ahorro, crédito, garantías, cartera y seguros, han sido ajustados acorde a las circunstancias financieras del Fondo, garantizando así los principios de igualdad y equidad que confirman la filosofía del mismo.

FAGAS ha adquirido todos los derechos sobre el uso, actualización y licencia del software contable y financiero a la entidad CyF Soluciones, por el programa DECSIS, por el cual se manejan todos los módulos necesarios con el fin de contar con una base de datos confiable y que se ajuste a nuestros requerimientos.

FAGAS ha dado estricto cumplimiento, de conformidad con la Ley 222 de 1995, Numeral 4 Artículo 47, introducido por el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000, a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en todos aquellos aspectos que en este sentido le corresponden.

El Fondo, de acuerdo con el Decreto 790 de 2003, tiene constituido el Comité de Riesgo de Liquidez, los informes presentados por este Comité y sus recomendaciones son revisados y analizados por la Junta Directiva.

La Administración del Fondo, durante las sesiones de Junta Directiva, revisó los informes presentados por la Gerencia junto con los estados financieros, evaluando y analizando la liquidez del fondo y tomando las decisiones pertinentes.

Situación Legal: A 31 de diciembre de 2021 FAGAS no presentó riesgo en cuanto a su situación jurídica. En la actualidad se tiene un proceso jurídico con la firma Funinpro por incumplimiento en unos planes turísticos ofrecidos a nuestros asociados.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen, informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Con un cordial saludo,



JUAN PABLO GUERRERO SANCHEZ

Presidente Junta Directiva



IVAN DARIO DUQUE ESCOBAR

Gerente